

HOMOSEXUALIDAD, CELIBATO Y PEDOFILIA

Está sobradamente demostrado que no hay ninguna relación entre homosexualidad y pedofilia. Así lo afirman múltiples estudios, sobre todo a partir de las décadas de los 60 y 70, que a la vez desvinculan la homosexualidad de ser una patología sexual. Por este motivo, la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad del catálogo de enfermedades en 1990.

Este camino no ha sido fácil. Hemos sido tratadas y tratados como cobayas de laboratorio. Por desgracia, todavía hay quien sigue probando sus tratamientos curativos sobre personas homosexuales para intentar modificar su conducta. Estas terapias finalmente resultan un fracaso en más del 90% de casos, pero lo que es peor, sumen a la persona en profundas depresiones y verdaderas patologías psicológicas sobre su propia identidad.

La Iglesia Católica como institución no se salva de la persecución hacia las personas homosexuales. Su doctrina oficial presenta la homosexualidad como “actos intrínsecamente desordenados” y “contrarios a la ley natural”. Así lo manifiesta en su Catecismo. Si bien afirma que “su origen psíquico es en gran medida inexplicado”, también dice a continuación, sin mayor justificación, que “no procede de una verdadera complementariedad afectiva y sexual” y que “no pueden recibir aprobación en ningún caso”. La Congregación para la educación católica publicó un documento en 2005 en donde controversialmente establece un paralelo entre la homosexualidad y la pedofilia y declara que la Iglesia “no puede admitir en los seminarios o para las sagradas órdenes a aquellos quienes practiquen la homosexualidad, presenten bien marcadas tendencias homosexuales o apoyen a la llamada 'cultura gay'”.

Antes de cualquier manifestación airada, es necesario sentarse y recapacitar sobre cuál es la realidad que nos encontramos. En primer lugar, hay muchos estudios que cifran el número de sacerdotes homosexuales en un porcentaje mucho más elevado al de la sociedad. Cozzens, responsable de la formación de sacerdotes presbíteros en USA, afirmó en 2000 que el 50% de los sacerdotes son homosexuales. En 2009, en la arquidiócesis de Cali se apuntó a que el 30% de sus sacerdotes también lo eran. Otros estudios apuntan a resultados similares dentro del clero, mientras que en la sociedad se cuenta alrededor del 5%. Muchos sacerdotes homosexuales dicen haber entrado en el sacerdocio sin tener clara su identidad sexual. Esto les ha servido para aparcar su sexualidad y dedicarse a su vocación. Algunos, posteriormente, han descubierto su verdadera orientación. Este clima de persecución y observación constante hacia la homosexualidad conlleva tener que ocultar los sentimientos de la persona, llenándola de contradicciones y conflictos internos. Ello puede desembocar en varias circunstancias:

- Que la persona no pueda más y explote, manifestándose abiertamente. Ello supone una liberación personal muy gratificante y el sentirse bien consigo mismo. Es un elemento muy importante para poder desarrollar una vida plena en el futuro, pero en el presente se expone al escarnio público de su comunidad religiosa, que le cierran las puertas a actividades determinadas o incluso los sacramentos, y en situaciones comprometidas hasta la expulsión.
- Que la persona lo mantenga oculto, lo cual le permitirá permanecer en su comunidad, pero interiormente supondrá un deterioro psicológico de consecuencias impredecibles. Como ejemplo, Xabier Pikaza (Dr. en Teología Bíblica), afirmó que “casi todos los “cazadores de homosexuales” que conozco son, por desgracia, homosexuales que no admiten su identidad sexual y humana, descargando su resentimiento contra otros compañeros mejor afortunados o más honrados.”

En cualquiera de estas circunstancias, el problema no es la homosexualidad, sino la oposición y condena que se ejerce hacia la misma desde la institución Iglesia Católica. De esta manera, poco más que criminaliza a las personas homosexuales, y las convierte en parias de sus comunidades.

Pero con la homosexualidad no se acaba la cuestión. La realidad es que el sacerdocio católico obliga a la abstinencia sexual, el celibato. Esta exigencia surge en diferentes comunidades religiosas alrededor del siglo IV y es apoyada en diferentes Concilios como forma limitadora del acceso a la vida monacal durante la Edad Media. La demanda en aquel entonces era ingente,

puesto que era el único espacio libre de toda penuria de hambre y escasez. Aún así, no es hasta el Concilio de Trento (1545-1563) cuando se establece de manera definitiva, en respuesta contraria a la Reforma Protestante. Se ha intentado justificar de otras múltiples formas, entre las cuáles destaca, por supuesto, la defensa de la "pureza" del cuerpo para poder alcanzar mejor a Dios y servirle en plenitud. Esta es una ideología totalmente platónica, rescatada por Agustín de Hipona, padre de gran parte de la filosofía aún vigente en la Iglesia Católica. Esta ideología está basada en el castigo al cuerpo para la sublimación del espíritu, y de esta forma poder llegar a Dios.

El celibato obligatorio es una exigencia en contra de la naturaleza humana, que obliga a reprimir los sentimientos y la forma física de expresarlos. Evidentemente, existen personas asexuales, pero el porcentaje es ínfimo con respecto al resto de la sociedad. Para muchos sacerdotes, se convierte en una carga difícil de llevar, y en la mayoría de casos supone la renuncia a la vocación del sacerdocio. P. Fischler de la Universidad de Harvard, en un estudio que realizó entre el clero católico de los Estados Unidos, encontró que el 92% de este colectivo piensa que el sacerdote debería optar libremente si casarse o no. P. Sipe reveló que sólo un 2% de ese mismo clero estadounidense cumple el celibato. José Rodríguez (Dr. en psicología por la Universidad de Barcelona), en un estudio sobre 400 sacerdotes, concluyó entre otras cosas que el 60% de ellos mantiene relaciones sexuales, ya sean heterosexuales o no. Esto significa que el voto de castidad en el sacerdocio católico no se está cumpliendo, y sin embargo, no dejan de ser buenos sacerdotes para su comunidad. Louis Haggert, del Centro de Estudios para Asuntos Religiosos en Boston, promueve el matrimonio de los sacerdotes y su continuidad en el ejercicio de su actividad vocacional. Actualmente, esta red cuenta con 5.000 sacerdotes, 2.500 de ellos casados. En España, se articula el Movimiento por el Celibato Opcional MOCEOP. Hace unos días, el obispo de Lleida, junto con otros 20 sacerdotes de su diócesis, se manifestaron a favor del celibato opcional.

Pero, ¿qué tiene que ver todo esto con la pedofilia? Después de todos los casos de abusos a menores por parte de sacerdotes católicos que están saliendo a la luz, este pasado mes de abril, la institución Iglesia Católica volvió a salir públicamente, en este caso bajo la palabra del Cardenal Tarcisio Bertone, afirmando textualmente que "muchos psicólogos, muchos psiquiatras, han demostrado que no hay relación entre celibato y pedofilia, pero muchos otros han demostrado, y me han dicho recientemente, que hay relación entre homosexualidad y pedofilia. Esto es verdad, este es el problema". El revuelo mundial generado ha sido tal que, unos días después, Lombardi, vocero del Vaticano, salió matizando estas palabras. Según confirmó, estos datos provienen de un estudio interno, en el que el 10 por ciento de los casos registrados en el seno de la Iglesia son de pedofilia estrictamente y el 90 por ciento de efebofilia (es decir, atracción física hacia adolescentes), de los cuales el 30 por ciento son de carácter heterosexual.

En la comunidad científica, no hay mejor forma de justificar las conclusiones de un estudio que hacerlo público y exponerlo a la crítica de otros expertos. Hasta ahora, no se ha publicado nada al respecto, continúa siendo un documento interno. Pero sí se pueden analizar otros estudios. La asociación Broken Rites (Australia), dedicada a denunciar y acompañar a las víctimas de abusos sexuales por sacerdotes católicos en ese país, habla también de que el porcentaje de personas que han sufrido abusos por sacerdotes católicos es superior de sexo masculino, rondando el 55%. Aún siendo así, y en base al porcentaje de homosexualidad en el clero católico, parece que la balanza se va equilibrando de otra manera.

Estas afirmaciones vienen corroboradas por varias personas e instituciones (Conferencia Episcopal Española, COPE, hazteoir.org, psicologoscaticos.org...). Estos grupos destacan a tres personas:

- 1.- Aquilino Polaino Lorente, catedrático en psicopatología por la Universidad Complutense de Madrid. Ya tuvimos bastante con su argumentación sobre la homosexualidad como enfermedad tratable frente a la Comisión de Justicia del Senado, posicionándose en contra de toda la comunidad científica. Hasta el Colegio de Psicólogos de Madrid se manifestó en contra de esta argumentación. Sobran más palabras.

2.- Jorge Sabater Pi, primatólogo y Doctor Honoris Causa de las universidades autónomas de Madrid y Barcelona, descubridor del gorila albino Copito de Nieve. La relación de esta persona surge a través del estudio estadístico del comportamiento humano en base a su observación en primates. El estudio en cuestión, se centra en el análisis del comportamiento de primates en estado de hacinamiento y cautiverio. Este estudio afirma que surge una estructura piramidal de comportamiento, así como comportamientos homosexuales y pedófilos, y también agresividad entre los individuos. Según el autor, estas conductas no aparecerían en estado de libertad. La derivación extraída por Bertone, en este caso, es la relación directa entre homosexualidad y pedofilia, aunque seguramente que esto es muy discutible. En primer lugar, olvida el comportamiento homosexual sobradamente demostrado en la naturaleza. Hasta los pingüinos establecen relaciones de fidelidad homosexual y lazos familiares entre ellos, incluso llegan a adoptar crías abandonadas. En segundo lugar, en vez de considerar que el sacerdocio es un espacio de vocación y gozo para la persona que lo ejerce, lo está definiendo como una carga muy dura, poco menos que una cárcel, probablemente por la imposición del celibato. De ahí se podría concluir, según este estudio, que es peligroso acercarse a los sacerdotes, porque serán violentos, jerárquicos e impositivos, y hasta pueden violarme o abusar sexualmente de mis hijos, lo cuál les convierte en un peligro social. En tercer lugar, se olvida de la presión que sigue ejerciendo el entorno sobre el individuo para que su homosexualidad siga sin manifestarse, ya sea sacerdote o no. Ello también significaría que todas las personas homosexuales vamos agrediendo a los demás y violándoles por la calle, además de que nuestras relaciones sexuales serían una tortura. Seguramente, el desconocimiento de la realidad homosexual induce a estos errores, porque nada más lejos de la realidad. Ni los sacerdotes católicos son ogros, ni las personas homosexuales estamos incapacitados para amar, a pesar de vivir muchas veces en entornos verdaderamente hostiles.

3.- Jose M^a Amenós Vidal, Lic. Filosofía y Ciencias de la Educación, Dr. en gestión del medio ambiente, y docente e investigador en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Barcelona (España). Esta persona corrobora los estudios y extrae las mismas conclusiones. Entre sus artículos escritos figuran algunos títulos como “La Conferencia Episcopal Española y la imperdonable decisión de no excomulgar a los abortistas”, o “la iglesia española y el incumplimiento de negar la comunión a los partidarios del aborto”. También es administrador de la web www.psicologoscatolicos.org, donde corrobora y publica sus mismos artículos. Esta web se hace eco de las últimas palabras del Papa ante el nuevo embajador de Macedonia, el pasado 30 de abril: “La unión de la familia, la defensa de la vida humana y promoción de las exigencias religiosas especialmente de los jóvenes, son la base para el crecimiento moral y humano de las naciones humanas”. La misma web afirma en sus fundamentos que el psicoanálisis de Freud es erróneo porque él no creía en Dios, y pretendió construir una base científica en contra de la tradición judeo-cristiana. La base científica de todo esto es, cuanto menos, cuestionable.

Es importante puntualizar que los abusadores en general pueden ser tanto hombres como mujeres, teniendo mayor incidencia los varones; éstos son quienes cometen un 90% de los abusos sexuales, en la mayoría de los casos los abusadores son conocidos de los menores. Según los estudios publicados por D. José Rodríguez en 1993 en España, entre un 28% y un 33% de las mujeres han sufrido abusos sexuales antes de los 15 años, alrededor de un 10% en el caso de los hombres. Otro estudio realizado en España y Estados Unidos entre 1998 y 2003 apuntan a que alrededor del 20 al 25% de las niñas y del 10 al 15% de los niños sufren algún tipo de abuso sexual antes de los 17 años.

Respecto a la criminalidad entre los sacerdotes católicos, Philip Jenkins, profesor de Historia y Estudios Religiosos en la Universidad de Pensilvania, afirmó en 2004 que el 99,8% de los sacerdotes católicos nunca se han visto implicados en este tipo de comportamientos delictivos. Sin embargo, el informe John Jay, publicado ese mismo año, declara que el 4% del clero católico de los Estados Unidos ha estado implicado en prácticas sexuales con menores, en concreto 4.392 sacerdotes durante los 50 años anteriores, aunque sólo entre el 5 y el 10% de las víctimas ha denunciado el caso. En España, una investigación realizada en 1995 por Félix López Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y publicada por el Ministerio de Asuntos Sociales, determina que del total de españoles que han sufrido abusos sexuales siendo menores, el 10% asegura que ha sido abusado por un sacerdote católico. José Rodríguez, analizando pruebas del historial sexual de casi 400 sacerdotes, concluye que entre

los sacerdotes en aquel entonces en activo (1993), un 7% comete abusos sexuales graves con menores. Lo que sí es cierto es que estas cifras no varían mucho con respecto a profesionales religiosos de otras tradiciones de fe que sí tienen la opción a casarse. Ello puede indicar varias cosas: primero, que el celibato no tenga relación con la pederastia, lo cuál no está todavía comprobado y sigue cuestionándose, desde el momento en que supone una represión para la persona y pueda acarrear consecuencias psicológicas, no obstante también es cierto que este precepto, como está demostrado, no es respetado por una amplia mayoría del clero; segundo, que sea el adoctrinamiento religioso consecuente de estos abusos, lo cuál está claro que no es así, puesto que las enseñanzas religiosas no aprueban ese comportamiento; y tercero, que la ordenación sacerdotal sea un lugar de fácil acceso a la infancia y adolescencia, y por lo tanto sea una opción para los abusadores pedófilos. El problema de esta tercera posibilidad es la dificultad para reconocer a estas personas y descartarlas. Estas patologías son generadas por la propia sociedad, no durante el seminario o el ejercicio del ministerio sacerdotal, y por lo tanto no se puede responsabilizar de ello al sacerdocio. La institución Iglesia Católica no sería, por tanto, responsable de los casos de pedofilia. No obstante, sí es responsable de ocultarlos y taparlos, así como de la culpabilización y amenazas vertidas sobre las víctimas, lo cuál ha sido un error gravísimo durante muchos años.

A modo de conclusión, podemos extraer las siguientes afirmaciones:

- La homosexualidad no tiene vinculación ninguna con la pedofilia. Las acusaciones vertidas son totalmente infundadas y se oponen al pensamiento general de la comunidad científica.
- La institución Iglesia Católica insiste en la criminalización de la homosexualidad, probablemente en este caso como forma de autoexculpase. En este sentido, la institución Iglesia Católica es responsable del constante lanzamiento de mensajes condenatorios y amenazantes hacia la homosexualidad, lo cuál sí genera una violencia social hacia las personas homosexuales. Exigimos el cese de estos hostigamientos y la reposición del daño hecho públicamente, pidiendo disculpas por las calumnias vertidas, sobre todo a las víctimas por actos de homofobia generados por estas manifestaciones.
- Un porcentaje muy elevado del clero católico es homosexual. En lugar de mirar hacia otro lado, la institución Iglesia Católica debe asumir la realidad y no esconderse más voceando insultos públicos contra la dignidad de las personas homosexuales.
- Respecto al celibato obligatorio, es una imposición al sacerdocio no entendida por una amplia mayoría de los fieles y que no se cumple en un porcentaje también mayoritario. Debería, por tanto, evolucionar para ser una opción más que una obligación.
- La relación entre celibato obligatorio y pedofilia no está comprobada. Querer cargar a los sacerdotes católicos y a la Iglesia Católica con la culpa de estos casos no sería lógico. Ahora bien, esta institución sí es responsable de ocultarlo y no hacer nada para evitarlo. Por ello, todas las personas que han cometido estos delitos, así como quienes los han ocultado y encubierto, incluso quienes han presionado a las víctimas para que callaran, deben ser puestas ante la justicia sin más demora.
- No hemos entrado a valorar otras cuestiones sobre moral sexual, puesto que ese no era el objetivo del presente documento.

Juan Antonio Ferriz Papí
Coordinador del Área de Asuntos Religiosos FELGTB